

Curso Académico: 2023/24

# 27634 - Comunicación corporativa

#### Información del Plan Docente

Año académico: 2023/24

Asignatura: 27634 - Comunicación corporativa

Centro académico: 109 - Facultad de Economía y Empresa

Titulación: 450 - Graduado en Marketing e Investigación de Mercados

Curso: 4

Periodo de impartición: Primer semestre

Clase de asignatura: Optativa

Materia:

#### 1. Información básica de la asignatura

Esta asignatura tiene como objetivo profundizar en el papel de la comunicación corporativa en la imagen y la reputación de las organizaciones. Con ella se pretende capacitar al alumno para diseñar y desarrollar planes de comunicación corporativa. Finalmente, se persigue que el alumno analice, valore y tome decisiones respecto a la comunicación corporativa, adecuadas a la situación específica de una empresa.

Estos planteamientos y objetivos están alineados con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030 de Naciones Unidas (https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/), en concreto, las actividades previstas contribuyen al logro de los objetivos: 5: Igualdad de Género, 8: Trabajo Decente y Crecimiento Económico, y 12: Producción y Consumo Responsables.

Se recomienda haber superado las asignaturas "Introducción al Marketing", "Introducción a la Investigación de Mercados" y "Decisiones sobre Comunicación Comercial".

### 2. Resultados de aprendizaje

- Comprender la relevancia de la comunicación corporativa.
- Diferenciar e interrelacionar los conceptos de identidad, imagen y reputación.
- Comprender el proceso de planificación de las relaciones públicas.
- Conocer los métodos e instrumentos más adecuados para la comunicación de crisis.
- Conocer las técnicas de relaciones públicas con los medios de comunicación.
- Saber valorar y analizar de forma crítica las actividades de comunicación corporativa que desarrollan las organizaciones, proponiendo estrategias y acciones alternativas.
- Resolver y desarrollar de manera individual y/o en equipo, actividades y trabajos relacionados con los contenidos de la asignatura y planificar los mismos para la mejor consecución de los objetivos fijados y la optimización del tiempo.
- Comunicar con rigor, de forma oral y escrita, conocimientos, ideas y resultados de las actividades y trabajos realizados.

Todo lo anterior se realizará de acuerdo con los valores propios de la ética y las buenas prácticas profesionales, así como los valores democráticos y de respeto.

## 3. Programa de la asignatura

PARTE I: IMAGEN CORPORATIVA

TEMA 1: Identidad, Imagen y Reputación Corporativa

- 1.- Identidad corporativa
- 2.- Imagen corporativa
- 3.- Reputación corporativa

TEMA 2: Medición de la Imagen Corporativa

- 1.- Auditoría de imagen
- 2.- Observatorio permanente de la imagen corporativa

TEMA 3: Identidad Visual Corporativa

- 1.- Conceptos y estrategias
- Elementos y principios básicos
  El manual de identidad corporativa PARTE II: RELACIONES PÚBLICAS TEMA 4: RRPP: El Proceso de RRPP

- 1.- Concepto y teorías
- 2.- El proceso de relaciones públicas 3.- RRPP on line

TEMA 5: Comunicación de Crisis

- 1.- Análisis de la Crisis
- 2.- Estrategia de la comunicación de la crisis
- 3.- El plan de comunicación de crisis

TEMA 6: Las Relaciones con los Medios de Comunicación

1.- Introducción

2.- Técnicas de RRPP con los medios

#### 4. Actividades académicas

El proceso de aprendizaje se basa en las siguientes actividades:

Clases magistrales participativas. En ellas se proporcionarán los conocimientos teóricos, acompañándose de ejemplos prácticos que faciliten su comprensión y aplicación.

Resolución y presentación de casos prácticos, elaboración de trabajos, búsqueda de ejemplos, comentario y valoración de lecturas y noticias, y discusión de temas de actualidad.

Actividades tutelares y/o seminarios: se podrán supervisar los trabajos realizados y aclarar dudas sobre los contenidos de la asignatura.

*Trabajo autónomo*: incluye actividades de análisis de los contenidos, resolución de las actividades prácticas, realización de trabajos, y búsqueda y análisis de información, entre otros.

Actividades de evaluación

La metodología de impartición de la docencia y su evaluación está prevista que pivote alrededor de clases presenciales. No obstante, si las circunstancias lo requieren, podrán realizarse de forma online.

#### 5. Sistema de evaluación

La evaluación de la asignatura para la primera CONVOCATORÍA OFICIAL se podrá realizar a través de un SISTEMA DE EVALUACIÓN CONTINUA que consta de las siguientes actividades:

Trabajo 1 (T1): consistirá en la realización y entrega por parte del alumno de dos actividades interactivas en equipo consistentes en un seminario sobre la parte I y un seminario sobre la parte II. El trabajo realizado en estas actividades será presentado y debatido en las sesiones prácticas. Representa el 80% de la calificación (60% los trabajos entregados y 20% las presentaciones y debates realizados en las clases prácticas que serán calificados de forma individual).

Trabajo 2 (T2): consistirá en la realización por parte del alumno de actividades, individuales o en equipo, en las sesiones teórico-prácticas consistentes en la búsqueda de ejemplos, la resolución y presentación de casos prácticos, la discusión de algún tema de actualidad y/o comentarios y valoración de lecturas y noticias. Los resultados alcanzados se debatirán en clase. Representa el 20% de la calificación.

Para que el alumno pueda superar la asignatura será necesario que realice TODAS las actividades que la configuran (T1 y T2) y que obtenga como mínimo un 5 sobre 10. Además, para promediar dichas actividades, debe obtener una calificación mínima de 3 sobre 10 en cada una de las actividades que integran T1.

Los alumnos que no opten por la Evaluación Continua, no la superen o deseen mejorar su calificación, deberán realizar UNA PRUEBA GLOBAL, escrita u oral, en la que se evaluarán los objetivos de aprendizaje a través de preguntas teórico-prácticas y preguntas prácticas. Esta prueba se realizará en la fecha oficial establecida por el Centro.

En la segunda convocatoria, la evaluación se realizará a través de UNA PRUEBA GLOBAL, escrita u oral, que tendrá las mismas características que la prueba global de la primera convocatoria.

La detección de plagio en una actividad implicará la calificación de 0 puntos.